



Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 7** del Grado en Ingeniería Informática de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el día 3 de septiembre de 2024, por medios telemáticos.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 2024/2025. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

#### ASISTENTES

##### **Presidente**

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

##### **Secretaria**

Afonso Suárez, María Dolores

##### **Miembros de la comisión que asisten**

Trujillo Pino, Agustín (40980 Informática Gráfica)  
Hernández Sosa, José Daniel (40981 Sistemas Robóticos Autónomos)  
Castrillón Santana, Modesto (40982 Visión por Computador)  
Afonso Suárez, María Dolores (40983 Programación de Aplicaciones Móviles Nativas)  
Sánchez Medina, Agustín Jesús (40986 Emprendimiento y Creación de Empresas de Base Tecnológica)  
Padrón Morales, Gabino (40987 Los Sistemas de Información en la Organización)  
Hernández Sosa, José Daniel (40990 Prácticas Externas)

##### **Miembros de la comisión que justifican su ausencia**

Domínguez Brito, Antonio Carlos (40985 Internet de las Cosas)

##### **Miembros de la comisión que no asisten**

Medina Ramírez, Miguel Ángel (40984 Computación en la Nube)

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión a las 11:15 horas, actuando como presidente el profesor D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador de los títulos GII y GCID de la Escuela de Ingeniería Informática, y como secretaria la profesora Dña. María Dolores Afonso Suárez, Secretaria de la Escuela de Ingeniería Informática. A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

##### **1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.**

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 7 del GII** de la EII. El presidente comenta que según acuerdo de Junta de Centro se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Para facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda: por un lado registrar las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes parciales, de este modo, la organización de las entregas facilitará la distribución de la carga de trabajo del alumnado y, por otro, las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesaria. A la comisión le parece una propuesta correcta. El presidente comparte el enlace a los documentos, que se encuentran en la web de la comisión.

A continuación, el representante de cada asignatura expone su actividad:

- **Trujillo Pino, Agustín (40980 Informática Gráfica).** El profesor indica que en esta asignatura la evaluación es continua; todas las semanas hay tareas a entregar, aunque estas no suponen una carga adicional de trabajo que interfiera con la carga de otras asignaturas del semestre. Además, el profesor señala que de forma explícita indicará en el documento compartido que no hay fechas reseñables.
- **Hernández Sosa, José Daniel (40981 Sistemas Robóticos Autónomos).** El profesor comenta que en la asignatura Sistemas Robóticos Autónomos la evaluación es continua, y la entrega de trabajos está balanceada, por lo que no interfiere de forma significativa con el resto de las asignaturas del semestre. Hay cuatro entregas de prácticas, aquellas fechas en las que podría haber picos importantes de trabajo quedarán reflejadas en el documento compartido.
- **Castrillón Santana, Modesto (40982 Visión por Computador).** El profesor comenta que no hay cuestiones reseñables respecto a esta asignatura y su carga de trabajo a lo largo del semestre. El profesor consulta si las entregas o defensas que quedan fuera de las quince semanas de docencia deben indicarse, el presidente aclara que, efectivamente, no es necesario reflejarlas. Solo deben registrarse las fechas establecidas dentro de las quince semanas de docencia.
- **Afonso Suárez, María Dolores (40983 Programación de Aplicaciones Móviles Nativas).** La profesora indica que en esta asignatura la entrega de trabajos se realiza a lo largo del semestre a medida que los grupos avanzan en sus tareas. Hay una fecha final de defensa del trabajo de curso que quedará reflejada en el documento.
- **Sánchez Medina, Agustín Jesús (40986 Emprendimiento y Creación de Empresas de Base Tecnológica).** El profesor comenta que la evaluación se centrará en las defensas de los trabajos que realicen los alumnos, las cuales se llevarán a cabo las dos últimas semanas del curso. En caso de un aumento de grupos respecto al año anterior, es posible que las defensas se extiendan a las tres últimas semanas. La carga de trabajo no presenta conflicto con otras asignaturas del semestre.
- **Padrón Morales, Gabino (40987 Los Sistemas de Información en la Organización).** El profesor indica que en esta asignatura la evaluación es continua y que las fechas de pruebas o defensas se coordinarán con el alumnado. Las entregas y defensas de estos trabajos, si fuesen destacables, quedarán reflejadas en el documento compartido.
- **Hernández Sosa, José Daniel (40990 Prácticas Externas).** El profesor comenta que, aunque es una asignatura muy diferente al resto por su carácter anual, el estudiantado puede coordinar las prácticas de la misma con los trabajos que deben realizar. La experiencia de cursos anteriores indica que no suele haber conflictos con el resto de las asignaturas, y la flexibilidad de ser una asignatura anual facilita tanto al alumnado como a las empresas establecer un calendario de trabajo. En este próximo curso, existe incertidumbre respecto al horario, ya que la docencia se impartirá por la tarde. En cualquier caso, se espera que todo transcurra de forma adecuada.

## 2. Ruegos y preguntas.

El profesor D. Agustín Trujillo consulta sobre el nombre de los laboratorios del edificio de ingeniería, que actualmente están identificados en el documento de horarios publicado por la EII.

El profesor D. Agustín Sánchez pregunta por el software de control de asistencia, específicamente si ya se pueden consultar los horarios asignados a grupos y profesorado. El presidente indica que debemos consultarlo al Subdirector de Comunicación e Infraestructura y toma nota para informar posteriormente.

## 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

### CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11: 47 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

**Presidente:**

José Carlos Rodríguez Rodríguez

**Secretaria:**

María Dolores Afonso Suárez